

bar que no había en las Cámaras facultad para declarar separado a Furias, y que iban a sobrevenir grandes calamidades por tal declaración, formó una oración pomposa y muy llena de follage que agradó al oído, pero no convenció al corazón. Siguiéronse otros alternativamente y entre ellos habló malamente y hasta el fastidio, Neri del Barrio, Guatemalteco, rico, y que teme perder mucho si vuelve Furias sin acordarse de que éste es monstruosamente ingrato con sus bienhechores. En fin, acabose la discusión a las 6 1/2 de la tarde por haber sido sesión permanente y se aprobó el dictamen de la Comisión por treinta y siete votos contra diez y siete. El Padre López trabajó infinito, pero no con el acierto y éxito del Dr. Arrillaga su compañero. Este es un Ex-Jesuita sabio, de gran tino y de una viveza extraordinaria, así para recordar las impugnaciones, como para satisfacer a ellas victoriosamente.

Martes 27 de Enero de 1835. (buen tiempo).  
 Hoy se ha ocupado la Cámara de formar el Reglamento para recibir mañana al General Barragán: este ya estaba formado cuando entró Musquiz en lugar de Bustamante en 1832, por el mes de Agosto (si mal no recuerdo o Julio) en la tarde se terminó la sesión y quedó despachado este ridículo ceremonial. También se ocupó la Cámara antes de esto, de elegir a Barragán. El Estado de Puebla votó a Quintanar, Bravo sacó algunos votos como fueron uno de Zacatecas, otro de Jalisco, otro del Estado de México, Cortazar sacó uno y quedó electo Barragán. El Senado se ha ocupado hoy de revisar la ley de Amnistía, desaprueba mi adición de entenderse sin perjuicio del derecho de tercero... fácil cosa es conocer la mano poderosa que ha influido en esto, mano que ha tenido gran parte en las rapiñas de una larga serie de revoluciones desastrosas. Santa Anna pretende firmar su sanción antes de retirarse, no lo conseguirá ciertamente.

Miércoles 28 de Enero de 1835. (variable).  
 Posesión de la Presidencia de Barragán.  
 A las diez y media de la mañana se abrió la sesión en la Cámara de Diputados asistiendo a ella multitud de gentes, brillantes atraídas por la novedad del nuevo Presidente, por la brillante Infantería del activo de México que al mando de Tolosa formó en los corredores de arriba de Palacio. Después de leída y aprobada la acta, metieron en el Salón el cuadro de la batalla de Tampico y triunfo de Santa Anna sobre Barradas y casi lo tendieron en el suelo porque no podía estar de otro modo, pues tapaba la vista de los Diputados al Solio. En seguida entró Tornel haciendo contorciones cómicas, pidió la palabra y leyó una exposición dirigida Santa Anna al Congreso, diciendo que regalaba aquel cuadro para que adornase el Salón, y recordase la memoria del valor de los Mexicanos en defensa de su Independencia, concepto que él también logró con frases pomposas y altisonantes. El Presidente respondió que la Cámara agradecía el obsequio, y vería donde colocaba el cuadro. Esto estuvo muy ridículo, pues el cuadro se presentó sin marco. En seguida se discutió y aprobó un dictamen de la Comisión de guerra sobre corregir los excesos de los oficiales que abusan de sus licencias llevando la voz Párras, como de la Comisión. Después entró la Comisión del Senado, presidida por el Lic. Cuevas, quien manifestó las razones que su Cámara tuvo para no conformarse con algunos conceptos del art. 1.º y último de la ley de Amnistía; habló bien, y si no mostró ser un grande orador, y si desempeñó el papel de un buen relator de Audiencia. Es joven bien agestado, y honrado. El dictamen se mandó a la Comisión con el acuerdo del Senado, y Santa Anna no logró sancionar la amnistía como deseaba ahincadamente para ganar nobriada.

En seguida se anunció la llegada de Barragán que se presentó sin uniforme y muy desairado, prestó el juramento bajo la fórmula de... Yo Miguel Barragán ocupo el Solio y allí reprodujo lo que había dicho con una vozcita de Damisela, y aseguró que auxiliará a las Cámaras para hacer las reformas que demarcase la Constitución como lo exigían la experiencia de los sucesos pasados. Marchose luego, y siguió la sesión pública y después la secreta de Reglamento que no hubo ayer, hasta las dos y cuarto. La Nación no puede prometerse nada malo de Barragán por sí

que sea menos de que Santa Anna lo comprometa a hacer alguna maldad: es hombre de Paz, está traquéado por la revolución: dos veces ha necesitado marcharse a Francia a consecuencia de ellas, y es natural -- que saque frutos de aquellos trabajos.

Es adjunto el número 12 tomo 3.º de la Lima de Vulcano, que trata con dignidad de la discusión tenida en la Cámara sobre la justa disposición de la Presidencia (o sea Vice-) de Gómez Farias, que podrá servir para casos de idéntica naturaleza que probablemente se repetirán en este oleaje de revoluciones. También contiene la solicitud de licencia de Santa Anna para marcharse.

Jueves 29 de Enero de 1835. (frío en la mañana, y variable).  
 Ya se fue!... ya se fue!... exclamó Cicerón cuando salió Catalina de Roma... Hoy no podemos decir lo mismo de Santa Anna que se ha marchado esta mañana a Quiera, el Cielo no vuelva más, pues es probable que lo haga con dañadas intenciones: su genio irrequieto no le permite vivir en paz, tiene barro a mano, es decir tropas en Puebla, Perote, Jalapa y Veracruz... Créese que su ánimo es regular cuando se trate de echar abajo el sistema federal (Así fué).

En el Telégrafo de hoy se lee la comunicación de Santa Anna a las Cámaras, regalándole el cuadro de la batalla de Tampico. Esta es una impostura, no hay tal regalo. El pintor París está para regresar a Europa, y lo vendió al Gobierno por dos mil pesos. Cuando lo hizo, pedía cuatro mil y por esta causa no quiso el Congreso comprarse, aunque se hallaba decidido a comprarlo por un Decreto que se dió a solicitud mía. Santa Anna no es capaz de hacer este obsequio, pues ha vendido al General (que se dice) Barrera la espada de honor que le regaló Guajuato. No nos alucinemos, y conozcamos -- que esta es una superchería imprudente con que trata de alucinar a la Nación. París se avino por este precio porque salía del Ministerio Lombardo con quien no quiso tratar.

Hoy he informado en la causa del Sr. Alaman ante el Dr. Suarez Pereda, para que decida la discordia que hubo en la votación de ella, y he recusado a la buena alhaja del Ministro D. Manuel de la Peña y Peña. Son las nueve de la noche e ignoro qué habrá sucedido.

Viernes 30 de Enero de 1835. (variable).  
 Hoy se trató en la Cámara de la reposición de los oficiales de la Secretaría, depuestos: la cuestión se hizo personal porque ciertos Diputados hicieron propia la causa de sus ahijados, con tal motivo la discusión se empeñó más de lo que debía. Se prorrogó la sesión hasta las tres de la tarde, pero el Presidente Gómez Anaya por sí y ante sí, la dejó correr hasta las cuatro por un tal motivo y no pudiendo ya nuestras cabezas aguantar una discusión tan acalorada que parecía frenesí: y en la que hablaron muchos como energúmenos, nos salimos de la Cámara dejándola sin número. El Presidente montó en cólera, hizo pasar revista a los que quedaron para discrepar mañana a propósito que nos escapamos. La revista fué por lista como de Presidarios.

Sábado 31 de Enero de 1835. (buen tiempo).  
 La Cámara ha nombrado por Presidente al Lic. Ansorena y por Vice al Dr. Castillo de Zacatecas, ambos son personas recomendables. Hemos concluido felizmente el mes de Enero, pero que de lo interior de México, hay poco que temer, la atención se dirige a Mangá de Clavo, por los conocimientos prácticos y dolorosos que tenemos de su dueño. Dios lo haga Santo y a mí no me olvide.

Febrero de 1835. (frío de neclada).  
 Domingo 1.º (día pésimo, mucho viento y frío de neclada). Apenas había llegado a Mangá de Clavo Santa Anna, cuando ya comenzaron a rebullirse los facciosos. Hoy se gritan papeles contra Canónigos y Diezmos, quien sabe hasta donde se avanzarán estos perversos. Dices que hay un partido que trabaja en que el actual Congreso se limite a ser convocante, pues esperan quedar lo mismo o peor que antes, haciendo elecciones a su placer: puede andar en esto la mano de Héroe de Tampico. Desea que haya revolución para presentarse a Amparader. Nombrado yo Presidente de la Comisión revisora de decretos, las he pedido originales a la Secretaría de Relaciones, con mas el original de Cuernavaca (aunque sé que éste no existe allí). Lombardo ha robádose porción de cosas, y obrando como entiendo que --



obra de acuerdo con los Yorquinos, sin duda nos habrá dejado muy pocos documentos originales con que demostrar que los pueblos de común piden la reforma de la Constitución y del sistema.

Lunes 2 de Febrero de 1835.-(lluvioso por la tarde)

El Ayuntamiento de Acámbaro, pueblo hoy insignificante porque casi lo aniquiló la revolución de 1810 cuando se publicó el Plan de Guernavaca se presentó detestando la federación: mas ahora ha dirigido una exposición al Gobierno, diciendo que la quiere y que se conserve.- Esta es maniobra de los enemigos que van a practicarla en muchos puntos de la República, y que pondrá en gran conflicto al Congreso general cuando trate de hacer las reformas indispensables.

Días ha que cesó el Periódico Tiempo porque sus Editores declinaron en impíos y bribones, ahora reaparecen con el mismo periódico intitulado El Sol, correrá este la misma fortuna que el anterior y se sepultará en el ojo de la execración y olvido.- Es la facción Escocesa que quiere levantar la frente uniéndose a los Yorquinos caídos, para volver a destrozarse mutuamente.

En el Telégrafo de hoy, se forma la apología de los Extranjeros, pretendiendo no confundirlos con los aventureros que no tienen propiedad y Comercio.- Esta es una impolitica, pues la experiencia enseña que tan malos son aquellos como estos.- Proprietarios, Mineros fueron los que indujeron a Aristaca que se robase las 62 barras en Guanajuato del Marqués de Rayas.

Está ya muy aumentado y generalizado el odio contra esta Canalla, y no es este el modo de sofocarlos.- Ese Teniente que dice dicho Periódico que se ha pronunciado en el Sur contra los Ingleses que ha puesto dos máquinas de despepitar algodón, aunque sea un hombre obscuro e insignificante, va a tener muchos partidarios.

Es adjunta la proclama de Barragán y como ha mandado que las Audiencias que dé, se hagan con toda etiqueta, los de la Oposición lo critican, pues quisieran que los primeros personajes se presentasen en los actos públicos de Pichita y con la chichá pelada... Esto no es Republicanismo, sino cinismo.

Martes 3 de Febrero de 1835.-(día pésimo, frío y lluvioso)

Han comenzado muchas amarguras en la Cámara y hemos empesado hoy a distinguir los corderos de los chivatos.

El Oficial Mayor de la Secretaría de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Iturbide, nos leyó la segunda parte de la Memoria anual, que comenzó el Sábado, relativa a los asuntos eclesiásticos: no se ciñó a referir los hechos ocurridos en el año anterior como debía, sino que haciendo del Alexandre Criticastro, virtió allí opiniones y doctrinas contrarias al decoro de los Obispos y sobre el Patronato: despues pasó a leerla al Senado.- Los oídos piadosos de no pocos Diputados, se escandalizaron prestamente con esta novedad imprevista, y yo en sesión secreta, hice proposición para que antes de imprimirse la Memoria se pasase a la Comisión de Negocios Eclesiásticos y Justicia, para que la examinase, con audiencia del mismo Oficial Mayor, y sobre ella formase las observaciones que estimase justas.- Hecha la moción, se declaró el asunto de riguroso secreto, mas despues que fijé la proposición y se leyó, fué combatida por dos solemnes botantes que lo son Boneyro (jovenete Carquilucio de N. México, y el militar Requena) defendimos la Arrilla y yo decía que era opuesta a la libertad de Imprenta.- Tambien se nos unió el Secretario Castillo.- Dudose de la votación, se hizo nominal y salieron 27 contra 28: perdimosla por uno.- Ignoro cual sea el resultado que esto tenga en el Senado: pero si aseguro que si se publica tal Memoria será un nuevo votafuego y arma fatal que daremos a los Demagogos, para que vuelvan a suscitar la mal extinguida revolución pasada, que versando sobre asuntos religiosos será mas cruel que la pasada.- Creía yo mas cuerdos a muchos de mis compañeros, y sinó mas religiosos, menos impolíticos.- Tuve la satisfacción de decirles, aquí nos pasa lo que sucedió a una parturienta: en el momento de parir protestó no conocer mas a ningún hombre, salió del balance, y como hubiera encendido la vela a San Dimas dijo a la Partera.... Comadre, apague Ud esa vela porque puede volverme a servir. Entiendo que la impresión si se verifica va a traer graves males y que hará creer a los pueblos piadosos lo que es verdad, esto es, que han venido a buscar salud al Hospital, sino al Campo Santo.- El tiempo aclara-

rá esta parada.

Se presentaron los Ministros a dar cuenta de las ocurrencias del Sur.- Efectivamente, el 28 de Enero por la mañana hizo Gallardo un pronunciamiento sobre expulsión de los Ingleses que habían -- puesto unas máquinas de despepitar algodón, pidiendo que estos y todo extranjero saliese de aquella Costa dándoles ocho días de plazo para extraer de allí sus propiedades.- Invitaron a D. Tomás Moreno para que siguiese el pronunciamiento como Gobernador de Acapulco -- que se negó a ello y dió parte al Gobierno.- Hasta ahora (parece) -- que no tiene apoyo en las autoridades: mas según dijo Tornel, el Plan es otro, se dirige contra el Gobierno general y es un mero achaque, y en ello anda la mano de Alvarez.- El Sr. Bravo ha dictado varias medidas para sofocar el grito, se le han remitido auxilios y tambien los ha franqueado al Gobierno de Tacuba.- Mañana sale de aquí Canallizo por si se ofreciere que salga a mandar algún Cuerpo de tropa al Sur.... Anadará en esto la mano de Santa Anna y por esto saldría a la sazón que allí abortó esta revolución? He aquí una duda que solo podrá resolverla el tiempo descubridor de las mas enredadas marañas e intrigas.

Avisó tambien Tornel que la expedición de colonos que llegó a Californias como comenzó a robar las propiedades de aquellos infelices comandados por Hilar que quiso tomar el mando político a que se resistió el General Figueroa: produjo un est levantamiento en los naturales del país, cuyo resultado ha sido ponerlos en dispersión a dichos colonos, y que está tan mal conuinada expedición tuviera el resultado que aquí previmos.- Desengañémonos (dijo Tornel) La tal expedición fué una especulación de unos cuantos particulares, cuyo grande objeto fué enriquecerse, y robarse el llamado fondo piadoso de Californias.- Se leyó en sesión secreta por primera vez el dictamen de la Comisión de guerra sobre extinguir los civiles anuente a la iniciativa del Gobierno.

En pública sesión se leyó un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre creación de vales para amortizar la deuda nacional.-- Elogiaron mucho el dictamen que se para mandó imprimir para discutirlo el viernes.- En este asunto no tengo el menor conocimiento quizá podré ponerme en estado de percibir sus ventajas.

Miércoles 4 de Febrero de 1835.-(abonanzó el tiempo.)

Hoy se ha tratado en la Cámara de Diputados de perdonar una gran parte del contingente que deben los Estados a la federación y así se hizo.- Yo dije que aunque la medida era equitativa, me parecía inútil porque todos o los más, estaban en estado de hacer bancarota Jalisco que a la fecha debe un millón y seiscientos mil pesos y no tiene ni aun para pagar sus precisos empleados.- Todos han tomado parte en las convulsiones políticas, unos por las facciones, otros por el orden, mas todos han hecho inmensos gastos, y han sacrificado los pueblos.

La Cámara permitió en su mayoría, en el artículo de Amnistía que dice se concede sin perjuicio de tercero, y aprobó la reforma -- que el Senado hizo en el último artículo sobre los facciosos no nacidos en México.

Anoche murió un D. Pascual de Villas, joven de 28 años de Querétaro, uno de los que más han enriquecido por el ajiotaje, fatal hecho en estos calamitosos tiempos: supónese dueño de cerca de un millón de pesos de los que parte le debe el Gobierno.- Hace poco que hecho inventario o Balance en su casa, se hallaron en efectivo trescientos cincuenta mil pesos.- Ahora seis años ganaba en una tienda diez y seis pesos mensuales.- Era ciertamente un hombre avaro, y le tenía puesta la mira a los bienes del fondo piadoso de Californias.- Una terrible fiebre cortó el vuelo a sus proyectos y locas especulaciones.- Dejó madre y dos hermanas: en el delirio no decía mas sino que las quería robar y asesinar.- No se llevó de su protector. Terán mas de dos meses.- Si hubiera sido pobre como yo (gracias a Dios) había muerto tranquilo imaldito sea el dinero! Amen.

Esta noche han estado muy solemnes en Catedral los Maitines de San Felipe de Jesús Roma de México.

Jueves 5 de Febrero de 1835.-(variable)

Solemne función en Catedral de San Felipe de Jesús, con asistencia del Presidente, procesión por la tarde a San Francisco.- Predicó por la mañana el Padre Franciscano Orsilles, tan repulido y con



ces tan afiligranadas que creo que él mismo tendría dificultad de entenderse.....Gerundio completo....

Escriben de Oaxaca que allí están llenos de temor, porque se oyen muchos y repetidos truenos subterráneos que llaman retumbos sobre todo por la Costa de Gicayan a Tehuantepec que es al Sur: de repente se siente mucho frío que pasa a calor y en los cerros se nota mucha Calina como en tiempo de cuaresma en que es abrazante el calor.- Entiendo que por la Costa quiere reventar algún volcán de fuego, y lo atribuyo a la aproximación del Cometa de Haley que aparecerá en principios de Agosto próximo.- Los Oaxaqueños temen mucho y con razón, pues allí se han cometido horrendos crímenes durante siete meses que duró la guerra civil y desarrolló el furor de las pasiones.

Viernes 6 de Febrero de 1835.- (tarde mala, lluviosa y húmeda).

Cuatro días ha que hice proposición a la Cámara para que no se permitiese a ningún extranjero abrir casa de educación si no acreditaba ser católico, y comprobaba su buena educación, moral y política de una manera inequívoca hasta con informe del Enviado Diplomático de su Nación.- Esta proposición ha merecido la burla y sarcasmo ayer de los Editores del Sol, en que me han puesto verde: mas hoy se admitió y pasó a la Comisión de Instrucción Pública: Los hombres de bien la han aprobado.

El Ministro Tornel informó hoy oficialmente que el Estado de Chiapas había proclamado uniformemente el Plan de Cuernavaca, de modo que allí queda restablecida de todo punto la paz.- Leyó una proclama del Comandante General Gil Pérez, y otra del Gobernador de dicho Estado: ignoramos el pormenor de este acontecimiento en un país donde la Yorquinería estaba generalmente diceminada, y por otra parte sus habitantes excitados al desorden por los de Guatemala que no ceden en sus pretensiones de agrégalo a su quimérica República, conservándose además en un estado de espantosa anarquía la antigua Provincia de Xoconusco, que se ignora a cual Gobierno pertenece, si al de México o Guatemala y entre tanto es el abrigo de los Pícaros de ambas partes.

Paréceme que este desorden terminará arreglándose los límites de uno y otro Gobierno.- Sobre esto ha hecho vivas reclamaciones a la Cámara de Diputados D. José Domingo Ibañez, y la Cámara ha acordado que pase a informarle el Secretario de Relaciones que no lo ha hecho por ser nuevo en la Secretaría.- Entiendo que semejante cuestión deberá decidirse en la época presente, en que existe una fuerza respetable de nuestro Gobierno en Chiapas, capaz de reprimir los desmanes que pueda haber el Gobierno de Guatemala.- De otra manera y sin apoyo de la fuerza armada, serán inútiles las providencias de nuestro Gobierno.

Sábado 7 de Febrero de 1835.- (tempestad y lluvia en la tarde, y noche de este día)

Ayer, en sesión secreta se comenzó a discutir la extinción de la milicia cívica: parecía no haber tropiezo en consultarla: mas Neri y Barrio que es gran caviloso, hizo proposición suspensiva para que no se discutiese hasta que el Secretario de Guerra leyese su Memoria, fué desechada porque se hizo ver que la iniciativa de extinción había venido por la Secretaría de Relaciones. Yo hablé también oponiéndome a esta ridícula pretensión, y a favor del dictámen.- También combatí al Sr. Becerra que decía que era artículo constitucional que no podíamos derogar.- Dijo que hasta la misma Constitución era derogable si no correspondía al objeto que se habia propuesto sus autores que es a la conservación del orden, y la experiencia había enseñado que esta maldita milicia lo alteraba, que era inútil en tiempo de Paz, pues causaba las revoluciones o era su apoyo y en tiempo de guerra exterior se desertaba y huía, como lo vimos cuando se presentó Barradas sobre Tampico, pues de mas de dos mil hombres salidos del Estado de México, no llegó ni uno a su destino.- Concluí diciendo....*Omne malum digeni cum Civico digenis....* De que sirvieron trescientos mil cívicos en España cuando entró el Duque de Angulema en España? de nada: ni un fusilazo tiraron, y los franceses entraron por un camino de flores y bajo de Palio.- Quedó pendiente la discusión.

Hoy se ha parobado la adjunta ley de vales para el pago de la deuda del Gobierno con los empleados, sin añadirle ni quitar

le una palabra.- Tagle y Valentín hablaron en su apoyo divinamente, fueron oídos con entusiasmo y aplauso, tanto por lo bien que se explicaron, como por el interés que casi todos el auditorio tenían en su ejecución.- Veremos si corresponde a lo mucho que promete, o queda en una alegre ideología.- Gorospe hizo voto particular sobre el artículo 9º y habló bien.- Este es un joven abogado Diputado por Puebla, de buena familia, de educación fina, de modales caballerosos.- Su aspecto es vivo, agradable y gaitero, y para colmar la fortuna de sus favores, le ha dado algunas proporciones.- El Sr. Valentín no pudo menos de confesar que tenía razón en cuanto decía, pero que a la vez era preciso, por las circunstancias políticas y por no desacreditar al Gobierno, hacer alguna especie de injusticia por no faltar a ciertas consideraciones públicas..... metafísica política a la verdad. Algo más dijo... Yo como Juez opinaria como el Sr. Gorospe, mas no como Legislador.

En la sesión de hoy, nadie salió disgustado.- Tagle a pesar de su oído tardo y que apenas oía las dudas que le propusieron Arrillaga, Becerra y Ruiz, respondía con una prontitud y viveza maravillosa.- El cálculo aritmético que tuvo que formar para hacer este proyecto, es de aquellas observaciones y computaciones reservadas a un Pitt u otro de los profundos Ministros de Europa.- Este Proyecto se ha trabajado desde Octubre en Tacubaya, a presencia de Santa Anna ¡Ojalá y crevice correspondiera a las intenciones que en él se han propuesto!

Domingo 8 de Febrero de 1835.- (mañana pésima: por la tarde -- abonanzó el tiempo) Hay muchas pulmonías.

Hoy se ha reinstalado solemnemente en la Universidad la Academia teórica, práctica de Jurisprudencia.- Asistí al acto el Presidente Barragán.- Leyó una bellísima oración un abogado, M. Pascua, el cual no sabe leer porque tartamudea y su voz es monótona y muy fastidiosa.- Concluída la lectura tocó la música de la artillería una bella pieza, y Quintana Roo leyó una poesía que compuso para el acto, y la leyó con voz ronca, de modo que no pude calificar su mérito.- Siguió la música y concluída la tocata, el Lic. D. Manuel Barrera leyó otra poesía que comenzó en estilo sublime y le sucedió lo que a la mula de alquiler, porque desconociendo a referir la persecución que sufrieron las ciencias durante el Gobierno de Farías que mandó cerrar la Academia, ya el asunto no le permitió remontarse, y terminó en una especie de investiva, de que unos gustaron, y otros tuvieron desplacer. Finalmente leyó otra poesía, el Lic. Sierras y Robo, en la que no se olvidó de elogiar a su patrono Santa Anna.- El mérito de estas composiciones lo conoceremos cuando se impriman, pues Barragán dijo allí que se publicarían de su cuenta, y además ofreció suplir a las Cámaras, diecen algunas señales de aprecio al Colegio de Abogados.- El actual Rector Bocanegra, exhortó a la juventud estudiosa del Derecho, al estudio de esta ciencia.- El acto se acabó a las dos y media de la tarde habiendo conmemorado ~~una~~ a las doce.- Todos estuvimos muy complacidos.- El orador y Poetas de la función, aunque elogiaron al Magistrado Peña y Peña director esmeroso de este establecimiento, se olvidaron del Sr. Gómez Navarrete, que a merced de indecibles afanes repuso el Colegio de Abogados, que estaba a punto de disolverse: a no fuese por él, hoy no existiría.- Tuve mucha complacencia de oír elogiar a los Códigos Castellanos, sobre todas las siete partidas de Alfonso y noté que desengañados ya los mismos Novatores, hoy vuelven a tomar el antiguo sendero que nos trazaron nuestros sabios padres.- Por los adjuntos impresos que ha publicado el Gobierno de México y el de Toluca, se ve que ha terminado la revolución de Tenexpan en la Costa del Sur, que armó el Teniente Gallardo contra los Ingleses.- Es de admirar la imprudencia con que dice este pícaro que todo fué una borrachera suya: este aserto él mismo lo desmiente pues se queja de que los comprometieron lo han abandonado.- Tal revolución no podía subsistir aunque los Ingleses están justamente odiados, pues no estaba en los intereses de aquel pueblo.- Este con las máquinas de despepitar algodón, planteadas allí, han aumentado el interés individual y común, todos se unen para defenderlo.- Demos pan al pueblo, o proporcionémosle modo de adquirirlo, y él evitará las revueltas, pero mientras carezca de él, ellas serán inevitables.- Que bella lección para la presente época!

Lunes 9 de Febrero de 1835.- (hermoso día.)